

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 178 -2018 - MDLV

La Victoria, febrero 16 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO :

El Informe N° 049-2018-MDLV/GA, el Informe N° 103-2018-MDLV/UP y el Informe N° 047-2018/MDLV-UP-TP , sobre resolución que apruebe la liquidación y pago, de los beneficios sociales y vacaciones trucas de Jorge Alvarez Campoverde, cuyo término de la carrera administrativa se declaró mediante Resolución de Alcaldía N° 152-2018-MDLV y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas de gobierno local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0152-2018-MDLV de fecha 05 de febrero de 2018 se declaró el cese por causal de renuncia voluntaria de la carrera administrativa de Jorge Alvarez Campoverde;

Que, la Gerencia de Administración a través del Informe N° 049-2018-MDLV/GA comunica que la Unidad de Personal solicita aprobar la liquidación de beneficios sociales y vacaciones trucas de Jorge Alvarez Campoverde, practicada y presentada con el Informe N° 047-2018/MDLV-UP-TP emitido por el Responsable de Planillas de la Unidad de Personal, representando un monto a pagar de S/ 44,267.94;

Que, es necesario aprobar y autorizar el pago de la liquidación de beneficios sociales y vacaciones trucas de Jorge Alvarez Campoverde, debiendo emitirse acto resolutivo respectivo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la liquidación de compensación por tiempo de servicios y pago de vacaciones trucas de don JORGE ALVAREZ CAMPOVERDE, como servidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, por el importe de S/ 44,267.94 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 94//100 SOLES).

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración el pago de la liquidación de compensación por tiempo de servicios y vacaciones trucas a favor del ex servidor JORGE ALVAREZ CAMPOVERDE.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lescano Centurión
ALCALDE

